



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE FILOSOFIA
Unidad Operativa de Contrataciones



Misión: "La Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional de Asunción forma profesionales técnico-científico de excelencia en el ámbito de las ciencias humanas"

Asunción, 21 de agosto de 2025

Nota N° 33/2025

Señores
Oferentes
PRESENTE


Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, con el objeto de comunicarles, el resultado del procedimiento de adjudicación del llamado Menor Cuantía Nacional ID N° 472.851 para el "SERVICIO DE ARTES GRAFICAS E IMPRESIONES", conforme a la Resolución de Adjudicación N° 1368/2025 de fecha 20 de agosto de 2025.

La adjudicación quedó establecida para el oferente: Empresa GRAFICA MATECO DE MARIA TERESA COLOMBINO LAILLA, RUC: 261108-2

La presente comunicación lo hacemos dando cumplimiento al Art. 55 párrafo tercero de la Ley 7021/2022 de Contrataciones Públicas, se adjunta la Resolución de Adjudicación 1368/2025 mencionada anteriormente.

Quedan ustedes debidamente notificados.

Atentamente


Juan Carlos Gómez
Jefe de la UOC
Facultad de Filosofía - UNA



Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@filouna.edu.py>

Notificación Adjudicación llamado M.C.N. ID 472851 Serv.de Artes Gráficas e Impresiones

1 mensaje

Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@filouna.edu.py>

21 de agosto de 2025, 16:37

Para: blancamarin_17@hotmail.com, graphicamateco@outlook.com, "servipress4@gmail.com" <servipress4@gmail.com>

Señores Oferentes

Les remito las siguientes documentaciones:

Nota a Oferentes;

Informe de Evaluación;

Resolución de Adjudicación del llamado.

Favor de realizar acuse de recibido.

Atte.

Juan Carlos gómez

Jefe de UOC Facultad de Filosofía - UNA

3 adjuntos

**COMUN.A OFERENTES.pdf**

52K

**INFORME DE EVALUACION.pdf**

1630K

**RESOL.DE ADJUDICACION.pdf**

162K